



---

## *Resumen Informativo*

Miércoles, Julio 09, 2014.

### **Quiere consejo indemnización**

Consejeros del otrora Instituto Estatal Electoral (IEE) podrían reclamar por la vía jurídica el pago de una indemnización económica, una vez que sean relevados del cargo por los nuevos integrantes del ahora Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPC). Lo anterior, después de que los diputados locales no incluyeron en el nuevo Código de Instituciones y Procesos Electorales ningún artículo transitorio que hable de la liquidación de los consejeros. El todavía consejero presidente, Jesús Meza Tello, informó ayer que ningún ordenamiento jurídico, creado o reformado, como parte de la Reforma Política que extinguió al Instituto Federal Electoral (IFE), y creó en su lugar al Instituto Nacional Electoral (INE) y, en consecuencia, también extinguió al IEE y creó al IMPEPC, estableció un monto económico, a manera de haber por retiro, para los consejeros que se verán afectados. Dijo que la liquidación que corresponde a cualquier trabajador, en los términos que está establecida en la Ley del Trabajo y la Ley del Servicio Civil, está garantizada, pero corresponderá a cada consejero, decidir si reclama la liquidación por la vía jurídica. Meza Tello agregó que todavía no decidió si participará en la convocatoria para elegir nuevos consejeros, la cual está abierta y cierra inscripciones el próximo 15 de julio; de no hacerlo, también se reserva la posibilidad de demandar una liquidación mediante juicio.

El momento, sólo el consejero Eleael Acevedo Velázquez ha confirmado que buscará permanecer en el nuevo órgano electoral, participando en el proceso de elección. A los cinco consejeros actuales les dará tiempo de entregar el resultado de la revisión del gasto de los partidos políticos en 2013; el proceso de fiscalización inició a principios de año, y está contemplado que concluya el 5 de agosto. De acuerdo con INE, a principios de septiembre tomarán protesta los consejeros, electos tras el proceso de selección abierto. ([www.eldiariodemorelos.com](http://www.eldiariodemorelos.com); por Staff redacción)

### **Faltó a la reforma electoral revocación de mandato**



---

Con la reforma electoral, las próximas autoridades electas tendrán la posibilidad de la reelección, pero no existe un mecanismo que retire del cargo a quien no esté haciendo bien las cosas, coincidieron la Asociación de Grupos Empresariales del Sur de Morelos (Ages) y el delegado estatal del Instituto Nacional Electoral, Dagoberto Santos Trigo.

El presidente de Ages, Ernesto Monter Monter, consideró que a la par de haberse aprobado la reelección de diputados y presidentes municipales, también debió preverse la revocación de mandato. “Mientras no se implemente como debe de ser la revocación del mandato y el plebiscito, esto pudiera ser no saludable; es decir, si un presidente municipal o si un diputado está actuando de manera correcta, pues entonces la sociedad podrá ratificarlo en el cargo, o de lo contrario podrá decir no, no estás cumpliendo y el que sigue. Entonces, si esto va a ser simplemente para dar esa continuidad, sin darle oportunidad a la sociedad que pueda decidir si continúa o no, no estaría muy de acuerdo”. (www.launiondemorelos.com; por Evaristo Torres)

**Designa el PRD a Lucía Meza como la próxima presidenta del Congreso; compartirá el cargo con un diputado del PRI en el último año de la LII Legislatura**

Con la intervención del gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, los diputados perredistas en el Congreso local definieron a su actual coordinadora como la próxima presidenta de la Mesa Directiva. Ahora, sólo faltaría definir con el grupo parlamentario del PRI, en qué tiempos presidiría dicho órgano. Es que además de decidir sobre la presidencia de la Mesa Directiva, también los perredistas determinaron designar como coordinadores parlamentarios a Teresa Domínguez Rivera y a Arturo Flores Solorio, ambos ocuparon dicho espacio por un mismo periodo de seis meses.

"Creo que ellos tienen el sartén por el mango, ellos tienen 17 votos y nosotros tenemos escasos dos, el PAN y el PSD, entonces no podremos bajar a un presidente de la mesa, necesitaríamos 16 votos, y mucho menos subirla. Entonces necesitamos llegar a consensos, a acuerdos para que esto siga caminando... Más vale pájaro en mano que ver un ciento volar", aseveró el líder del PRI.

La búsqueda de consensos para estos espacios en el Congreso del estado, deben concluirse esta misma semana, pues el próximo martes 15 de julio concluirá el periodo ordinario de sesiones. (ww.launiondemorelos.com; por Ana Lilia Mata)



---

---

**Confirmado: hasta el próximo período de sesiones se abordará la desaparición de la sala auxiliar del TSJ**

La plaza de la sala auxiliar del Salgado, Tribunal Superior de Justicia (TSJ), que ocupaba la magistrada Leticia Taboada quedará "congelada" por tiempo indefinido.

Es que pese a la insistencia del bloque de la izquierda por desahogar este miércoles la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Congreso local, a fin de desaparecer dicho espacio, la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación no logró las firmas necesarias para dictaminar dicha propuesta.

No obstante, tampoco las hay para emitir una convocatoria para elegir al suplente de la magistrada Taboada Salgado, de ahí que este espacio en el TSJ quedará vacante por tiempo indefinido, pues aunque el próximo período ordinario empiece en el mes de septiembre, no habría una fecha definida para abordar el tema.

Cabe recordar que la iniciativa para desaparecer la sala auxiliar fue impulsada por el diputado del Partido del Trabajo (PT), Héctor Salazar Porcayo, y respaldada más tarde por la legisladora perredista, Lucía Meza Guzmán. Sin embargo, el coordinador parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Javier Bolaños Aguilar, manifestó su negativa a esta propuesta y exigió se emitiera una convocatoria para ocupar dicha vacante. . ([www.launiondemorelos.com](http://www.launiondemorelos.com); por Ana Lilia Mata)

**Designación de aspirantes por Morena, dará ventaja al PAN**

Los abusos, excesos y el pésimo trabajo que ha realizado el PRD en los últimos 9 años en el municipio de Jiutepec así como el hartazgo contra figuras de ese partido como Silvia Salazar Hernández, alcaldesa de Jiutepec y Miguel Ángel Rabadán Calderón, ex edil; quienes competirán por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a cargos de elección popular en 2015, le beneficiará al Partido Acción Nacional y a sus aliados, afirmó Liborio Román Cruz Mejía, Secretario de Formación del Comité Directivo Estatal del blanquiazul.

Indicó que será más fácil para el PAN y sus aliados que estos dos personajes de negros antecedentes como son Silvia Salazar y Miguel Ángel Rabadán, compitan a cargos electorales para el próximo año por Morena, porque la gente los rechaza y mostrará su inconformidad en el momento de acudir a votar en las urnas ([www.elregionaldelsur.com](http://www.elregionaldelsur.com); por Heredia)



---

### **Secretarios del Ayuntamiento se dedican a promover su imagen**

Regidores en Cuernavaca manifestaron que hay secretarios del Ayuntamiento que están tomando su responsabilidad para promover su imagen personal, conscientes de que los llamados de atención a estos funcionarios sólo los puede hacer el alcalde Jorge Morales Barud, al igual que su permanencia en los cargos, a pesar de los nulos resultados, solicitarán en cabildo mañana jueves que el siguiente en comparecer sea el titular de Obras Públicas, señalado de hacer negocios personales. ([www.elsoldecuernavaca.com](http://www.elsoldecuernavaca.com); por Israel Mariano)